



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS
PARA INGRESAR AL SUBPROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE JÓVENES ACADÉMICOS DE
CARRERA (SIJA) DE LA UNAM**

1

La Facultad de Filosofía y Letras invita a quienes reúnan los requisitos y perfiles académicos a participar en el procedimiento de selección de candidatos para la contratación como profesorado de carrera de tiempo completo, en los términos del artículo 51 del [Estatuto del Personal Académico \(EPA\)](#) de la UNAM, dentro del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA), en las licenciaturas y áreas que se describen en esta invitación, correspondientes a la División de Estudios Profesionales (sistema escolarizado).

PROCEDIMIENTO

De acuerdo con las atribuciones legales de la Dirección de la Facultad y con base en el artículo 51 del EPA y de las [normas de operación del Subprograma SIJA](#), se establece el siguiente procedimiento para la selección de candidatos a incorporarse como profesores de carrera en la Facultad.

1. Los Comités Académicos de cada Licenciatura o Colegio han determinado previamente a la invitación el o las áreas que requieren incorporación de jóvenes académicos(as) de carrera, así como el énfasis que delimitará la plaza a contrato por un periodo máximo de tres años.
2. Se integrará un comité ad hoc de selección por cada plaza que analizará las candidaturas y entrevistará a las personas solicitantes en las fechas que les sean comunicadas vía correo electrónico. Las personas solicitantes deberán cumplir con los requisitos que establecen las normas de operación del SIJA, así como los requisitos que establece el EPA, en su artículo 41, para la categoría de Profesor Asociado "C" de carrera de tiempo completo. Asimismo, deberán entregar su CV completo y su programa de trabajo para tres años de labores en la plaza, en caso de que fueran contratadas.
3. Los comités ad hoc se integrarán de la siguiente manera: los titulares de las Jefaturas de la División de Estudios Profesionales y de la División del SUAyED, uno(a) o los dos consejeros técnicos profesores en funciones correspondientes a la licenciatura, un representante profesor(a) del comité académico respectivo, uno o dos académicos(as) externos a las FFyL o la UNAM expertos en el área que se convoca. Los comités ad hoc



auxiliarán a la Dirección en la selección de los perfiles idóneos para cada una de las plazas vacantes.

4. Los comités ad hoc seleccionarán de una a tres personas candidatas, tomando en cuenta el área de desarrollo académico, la experiencia docente previa en educación de nivel superior, trabajos de investigación y publicaciones, así como sus propuestas de programas de asignaturas y planes de trabajo que se detallan en esta invitación para cada una de las plazas del subprograma SIJA.
5. La Dirección podrá, a su vez, entrevistar a las personas que hayan sido seleccionadas por los comités ad hoc para determinar a quiénes se postulará ante las comisiones dictaminadoras correspondientes.
6. La Dirección, por medio de la Secretaría General, postulará ante las comisiones dictaminadoras respectivas a las personas candidatas, tomando en cuenta los planes de trabajo, docencia e investigación que presentaron.
7. De acuerdo con lo que señala el artículo 51 del EPA, las comisiones dictaminadoras sesionarán para analizar las candidaturas, para lo cual contarán con los expedientes completos, a fin de emitir su opinión académica sobre su posible contratación como profesorado de carrera de la Facultad en la licenciatura y área especificada en la postulación.
8. Si la opinión de la comisión dictaminadora es favorable, la Dirección de la Facultad presentará la propuesta de contratación al H. Consejo Técnico para su revisión y, en su caso, resolución definitiva.
9. Una vez que el Consejo Técnico apruebe una contratación se procederá a gestionar ante DGAPA la incorporación de la persona que ocupará la plaza durante un primer año.
10. El Consejo Técnico evaluará al término del primer y también del segundo año los informes y planes de trabajo de las y los jóvenes académicos contratados por el subprograma SIJA (de acuerdo con el art. 60 del EPA) para determinar si es procedente su recontractación por un año adicional hasta cumplir tres años.
11. Como lo señalan las normas de operación del subprograma SIJA, las plazas que ocupan los jóvenes académicos(as) se someterán a concurso de oposición abierto (COA) a más tardar al cumplirse los tres años de contratación, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto del Personal Académico, en sus artículos 66 y 67. Es preciso señalar que la contratación en el subprograma SIJA es temporal y que las personas que ocupen las plazas en esa modalidad solo pueden ingresar formalmente como parte del profesorado de carrera interino de la UNAM si resultan ganadoras del concurso de oposición abierto respectivo, cuya convocatoria aprobará en su momento el Consejo Técnico, de acuerdo con lo que señala el EPA.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



PLAZAS VACANTES QUE SE SOMETEN AL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS AL SUBPROGRAMA SIJA EN LA FFyL Y REQUISITOS GENERALES PARA POSTULACIÓN

* * * * *

División de Estudios Profesionales Licenciatura en Estudios Latinoamericanos Área: Ciencias Sociales Con énfasis en: Sociedad, Cultura y Estado en América Latina

Las personas interesadas en participar en dicho proceso de invitación deben contar con una edad menor de 39 años para mujeres y menor de 37 años para hombres el día 1 de febrero de 2021, tener el grado de doctora o doctor, y entregar en la Secretaría General de la FFyL la siguiente documentación:

1. *Curriculum vitae* en extenso, sin documentos probatorios
2. Copia de título de doctorado y del acta de nacimiento
3. Programa de trabajo por desarrollar durante el periodo de incorporación (seis semestres) que describa las labores académicas que realizará el o la postulante y la distribución del tiempo contratado (cronograma). Asimismo, programación de reportes anuales de resultados, dividido en dos partes:
 - a) Docencia, con programas propuestos para los cursos
 - Geografía de América Latina I y II
 - Introducción a la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales I y II
 - Sistemas Políticos y legitimidad en América Latina y el Caribe I y II
 - Seminario de investigación (Ciencias Sociales) I y II

correspondientes al plan de estudios 2019 de la licenciatura en Estudios Latinoamericanos. Tanto el plan de estudios, como los programas básicos de dichas asignaturas se pueden solicitar en el correo: **cela@filos.unam.mx**.

- b) Proyecto de investigación de tres años sobre un tema vinculado con el área establecida en esta invitación (extensión de 10-12 cuartillas).

Se deberá enviar la documentación señalada, en formato PDF, al correo electrónico **secretariageneral@filos.unam.mx** a más tardar el 23 de noviembre del año en curso.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



División de Estudios Profesionales Licenciatura en Filosofía Área: Filosofía de la historia y de las ciencias sociales Con énfasis en: Filosofía Política

4

Las personas interesadas en participar en dicho proceso de invitación deben contar con una edad menor de 39 años para mujeres y menor de 37 años para el día 1 de febrero de 2021, tener el grado de doctora o doctor, y entregar en la Secretaría General de la FFyL la siguiente documentación:

1. *Curriculum vitae* en extenso, sin documentos probatorios
2. Copia de título de doctorado y del acta de nacimiento
3. Programa de trabajo por desarrollar durante el periodo de incorporación (seis semestres) que describa las labores académicas que realizará el o la postulante y la distribución del tiempo contratado (cronograma). Asimismo, programación de reportes anuales de resultados, dividido en dos partes:
 - a) Docencia, con programas propuestas para los cursos
 - Filosofía Política (semestre 1) y Filosofía de la historia (semestre 2)
 - Seminario Optativo (semestres 1 y 2)
 - Seminario de Tesis (semestres 1 y 2)
 - Textos 5 (semestre 1) y Temas Contemporáneos de Filosofía de la historia y de las Ciencias Sociales (semestre 2), o bien, Problemas de Filosofía de la Historia y de las Ciencias Sociales (semestres 1 y 2)

Correspondientes al plan de estudios vigente de la licenciatura en Filosofía. Tanto el plan de estudios, como los programas básicos de dichas asignaturas se pueden solicitar en el correo: **filosofia@filos.unam.mx**.

- b) Proyecto de investigación de tres años sobre un tema vinculado con el área establecida en esta invitación (extensión de 10-12 cuartillas).

Se deberá enviar la documentación señalada, en formato PDF, al correo electrónico **secretariageneral@filos.unam.mx** a más tardar el 23 de noviembre del año en curso.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



División de Estudios Profesionales Licenciatura en Filosofía Área: Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Ciencia Con énfasis en: Filosofía de la Ciencia

5

Las personas interesadas en participar en dicho proceso de invitación deben contar con una edad menor de 39 años para mujeres y menor de 37 años para hombres el día 1 de febrero de 2021, tener el grado de doctora o doctor, y entregar en la Secretaría General de la FFyL la siguiente documentación:

1. *Curriculum vitae* en extenso, sin documentos probatorios
2. Copia de título de doctorado y del acta de nacimiento
3. Programa de trabajo por desarrollar durante el periodo de incorporación (seis semestres) que describa las labores académicas que realizará el o la postulante y la distribución del tiempo contratado (cronograma). Asimismo, programación de reportes anuales de resultados, dividido en dos partes:

- a) Docencia, con propuesta de trabajo de los cursos
 - Teoría del Conocimiento (semestres 1 y 2)
 - Seminario Optativo (semestres 1 y 2)
 - Filosofía de la Ciencia (semestre 1) y Temas Contemporáneos de Teoría de Conocimiento y Filosofía de la Ciencia (semestre 2)
 - Problemas de Teoría del Conocimiento y filosofía de la Ciencia (semestres 1 y 2)

Correspondientes al plan de estudios vigente de la licenciatura en Filosofía. Tanto el plan de estudios, como los programas básicos de dichas asignaturas se pueden solicitar en: filosofia@filos.unam.mx

- b) Proyecto de investigación de tres años de un tema vinculado con el área establecida en esta invitación (extensión de 10-12 cuartillas).

Se deberá enviar la documentación señalada, en formato PDF, al correo electrónico secretariageneral@filos.unam.mx a más tardar el 23 de noviembre del año en curso.



División de Estudios Profesionales
Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas
Área: Lingüística
Con énfasis en: Estructura de la lengua

6

Las personas interesadas en participar en dicho proceso de invitación deben contar con una edad menor de 39 años para mujeres y menor de 37 años para hombres el día 1 de febrero de 2021, tener el grado de doctora o doctor, y entregar en la Secretaría General de la FFyL la siguiente documentación:

1. *Curriculum vitae* en extenso, sin documentos probatorios
2. Copia de título de doctorado y del acta de nacimiento
3. Programa de trabajo por desarrollar durante el periodo de incorporación (seis semestres) que describa las labores académicas que realizará el o la postulante y la distribución del tiempo contratado (cronograma). Asimismo, programación de reportes anuales de resultados, dividido en dos partes:

- a) Docencia, con programas propuestos de los cursos
 - Fonética y fonología 1 y 2,
 - Español 1, 2, 3 y 4
 - Lexicología y Semántica 1 y 2

y 1 obligatoria de elección a escoger:

- Lingüística 1 o 2
- Español 5

Correspondientes al plan de estudios vigente de la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas. Tanto el plan de estudios, como los programas básicos de dichas asignaturas se pueden consultar en: <http://hispanicas.filos.unam.mx/licenciatura-en-lengua-y-literaturas-hispanicas/> y en el correo hispanicas@filos.unam.mx.

- b) Proyecto de investigación de tres años sobre un tema vinculado con el área establecida en esta invitación (extensión de 10-12 cuartillas).

Se deberá enviar la documentación señalada, en formato PDF, al correo electrónico secretariageneral@filos.unam.mx a más tardar el 23 de noviembre del año en curso.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



División de Estudios Profesionales Licenciatura en Pedagogía Área: Integración e Intervención pedagógica Con énfasis en: Didáctica, Planeación y Diseño Curricular

Las personas interesadas en participar en dicho proceso de invitación deben contar con una edad menor de 39 años para mujeres y menor de 37 años para hombres el día 1 de febrero de 2021, tener el grado de doctora o doctor, y entregar en la Secretaría General de la FFyL la siguiente documentación:

1. *Curriculum vitae* en extenso, sin documentos probatorios
2. Copia de título de doctorado y del acta de nacimiento
3. Programa de trabajo por desarrollar durante el periodo de incorporación (seis semestres) que describa las labores académicas que realizará el o la postulante y la distribución del tiempo contratado (cronograma). Asimismo, programación de reportes anuales de resultados, dividido en dos partes:
 - a) Docencia, con programas propuestos de los cursos
 - Didáctica 1
 - Didáctica 2
 - Diseño y Evaluación de Planes y Programas de Estudios
 - Planeación y Evaluación Educativas
 - Taller de Didáctica 1 (Enfoques y Modelos Didácticos)
 - Taller de Didáctica 2 (Enfoques y Modelos Didácticos)

correspondientes al plan de estudios vigente de la licenciatura en Pedagogía. Tanto el plan de estudios, como los programas básicos de dichas asignaturas se pueden consultar en: <http://pedagogia.filos.unam.mx/plan-de-estudios/> y en el correo pedagogia@filos.unam.mx.

- b) Proyecto de investigación de tres años sobre un tema vinculado con el área establecida en esta invitación (extensión de 10-12 cuartillas).

Se deberá enviar la documentación señalada, en formato PDF, al correo electrónico secretariageneral@filos.unam.mx a más tardar el 23 de noviembre del año en curso.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



División de Estudios Profesionales
Licenciatura en Administración de archivos y gestión documental
Área: Administración y sistemas
Con énfasis en: Administración pública enfocada a los archivos

Las personas interesadas en participar en dicho proceso de invitación deben contar con una edad menor de 39 años para mujeres y menor de 37 años para hombres el día 1 de febrero de 2021, tener el grado de doctora o doctor, y entregar en la Secretaría General de la FFyL la siguiente documentación:

1. *Curriculum vitae* en extenso, sin documentos probatorios
2. Copia de título de doctorado y del acta de nacimiento
3. Programa de trabajo por desarrollar durante el periodo de incorporación (seis semestres) que describa las labores académicas que realizará el o la postulante y la distribución del tiempo contratado (cronograma). Asimismo, programación de reportes anuales de resultados, dividido en dos partes:
 - a) Docencia, con programas propuestos de los cursos
 - Administración Pública
 - Proceso administrativo liderazgo
 - Administración de factores humanos
 - Sistemas informáticos
 - Sistemas digitales
 - Administración de recursos materiales

correspondientes al plan de estudios vigente de la licenciatura en Administración de archivos y gestión documental. Tanto el plan de estudios, como los programas básicos de dichas asignaturas se pueden consultar en:

<http://colegiodebibliotecologia.filos.unam.mx/inicio/programas-academicos/licenciatura-en-administracion-de-archivos-y-gestion-documental/plan-de-estudios-2019/> y en el correo bibliotecologia@filos.unam.mx.

- b) Proyecto de investigación de tres años sobre un tema vinculado con el área establecida en esta invitación (extensión de 10-12 cuartillas).

Se deberá enviar la documentación señalada, en formato PDF, al correo electrónico **secretariageneral@filos.unam.mx** a más tardar el 23 de noviembre del año en curso.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



División de Estudios Profesionales Licenciatura en Geografía Área: Geografía Física Con énfasis en: Edafología (Fundamentos de la Ciencias Físicas)

9

Las personas interesadas en participar en dicho proceso de invitación deben contar con una edad menor de 39 años para mujeres y menor de 37 años para hombres el día 1 de enero de 2021, tener el grado de doctora o doctor, y entregar en la Secretaría General de la Facultad, la siguiente documentación:

1. *Curriculum vitae* en extenso, sin documentos probatorios
2. Copia del título de doctorado y del acta de nacimiento
3. Programa de trabajo por desarrollar durante el periodo de incorporación (seis semestres) que describa las labores académicas que realizará el o la postulante y la distribución del tiempo contratado (cronograma). Asimismo, programación de reportes anuales de resultados, dividido en dos partes:
 - a) Docencia, con programas propuestos de los cursos
 - Edafología (obligatoria)
 - Laboratorio de Suelos y Agua (obligatoria)
 - Geografía Física 1 (obligatoria)
 - Geografía Rural 1 (obligatoria)
 - Geomorfología (obligatoria) ó Teoría y Método de la Geografía Física (obligatoria de elección)
 - Geografía Rural 2 (optativa)
 - Fundamentos de la Ciencias Físicas (obligatoria de elección)
 - Geografía de los Suelos (optativa)

correspondientes al plan de estudios vigente de la licenciatura en Geografía. Tanto el plan de estudios, como los programas básicos de dichas asignaturas se pueden consultar en: <http://geografia.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2019/08/Tomo-II.-Programas-oficiales-de-asignaturas.pdf> y en el correo geografia@filos.unam.mx.

- b) Proyecto de investigación de tres años sobre un tema vinculado con el área establecida en esta invitación.

Se deberá enviar la documentación señalada, en formato PDF, al correo electrónico secretariageneral@filos.unam.mx a más tardar el 23 de noviembre del año en curso.



División de Estudios Profesionales
Licenciatura en Geografía
Área: Cartografía
Con énfasis en: Sistemas de Información Geográfica (Análisis Cartográfico)

10

Las personas interesadas en participar en dicho proceso de invitación deben contar con una edad menor de 39 años para mujeres y menor de 37 años para hombres el día el día 1 de enero de 2021, tener el grado de doctora o doctor, y entregar en la Secretaría General de la Facultad la siguiente documentación:

1. *Curriculum vitae* en extenso, sin documentos probatorios
2. Copia del título de doctorado y del acta de nacimiento
3. Programa de trabajo por desarrollar durante el periodo de incorporación (seis semestres) que describa las labores académicas que realizará el o la postulante y la distribución del tiempo contratado (cronograma). Asimismo, programación de reportes anuales de resultados, dividido en dos partes:

a) Docencia, con programas propuestos de los cursos

- Cartografía 1 (obligatoria)
- Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica (obligatoria)
- Laboratorio de Manejo de Mapas (obligatoria)
- Laboratorio de Fotogeografía (obligatoria)
- Estadística 1 (obligatoria)
- Cartografía Matemática 1 (obligatoria de elección)
- Geodesia 1 (obligatoria de elección)
- Estadística 2 (obligatoria de elección) o Geomorfología 1 (Obligatoria)

correspondientes al plan de estudios vigente de la licenciatura en Geografía. Tanto el plan de estudios, como los programas básicos de dichas asignaturas se pueden consultar en: <http://geografia.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2019/08/Tomo-II-Programas-oficiales-de-asignaturas.pdf>, y en el correo geografia@filos.unam.mx.

- b) Proyecto de investigación de un tema vinculado con el área establecida en esta invitación.**

Se deberá enviar la documentación señalada, en formato PDF, al correo electrónico secretariageneral@filos.unam.mx a más tardar el 23 de noviembre del año en curso.

A T E N T A M E N T E

Ciudad Universitaria, CDMX, 9 de noviembre de 2020

DR. JORGE ENRIQUE LINARES SALGADO
DIRECTOR